Moción de Orden del Día N° 5822

CONGRESO
REPÚBLICA

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2[illegible]2023
RECIBIDO
Firma [illegible] Hora 11:45

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAÚL CUTIPA CCAMA**, del grupo parlamentario "Perú Bicentenario", en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la palabra "abogado" proviene del latín "advocatus" que significa "la llamada de socorro". En Latinoamérica, esta profesión se celebra en distintas fechas. En Perú, con Resolución Suprema del 14 de marzo de 1952, se instituyo cada 02 de abril como el dia del abogado en el Perú, la misma que fue ratificada por Ley N° 23248 del año 1981, la misma que busca homenajear al jurista, político y diplomático Francisco Garcia-Calderón Landa, quien fuera presidente del Perú en 1881.

En el Perú, el abogado es un cotidiano servidor y operador de la administración de justicia, fundado en razón de principios, valores y pretende el amparo de las causas justas de los más desposeídos, pues solo así se entiende la máxima "ORABUNT CAUSAS MELIUS", cuyo exacto significado literal es "Defender mejor las causas" a la que todos los abogados están obligados, y enfrentan nuevos retos donde prima la tecnología y las nuevas dinámicas sociales.

En este día, saludos y reconocimiento a todos los abogados de nuestra comunidad, y del país entero, que día a día, ejercen su profesión con convicción y su lucha permanente por alcanzar la justicia.

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo, a los abogados del país y en especial a los agremiados del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua (ICAM), que conmemoran el 02 de abril del 2023, el "día del abogado".

SEGUNDO: Transmitir el saludo a la Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú – JUDECAP, en la persona de su decano Dr. Martín Héctor Francisco Castillo Nizama. Asi también, saludar al Ilustre Colegio de Abogados Moquegua (ICAM), en la persona de su decano Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta y por su intermedio hacer extensivo dicho saludos a todos sus agremiados, deseandoles éxito en su vida profesional y personal.

Ilo, 21 de marzo del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348